

El Vecino

Boletín informativo de la Municipalidad de San Isidro

Año 5 - N° 49 / Octubre 2007



San Isidro en Vivo

Nuevo sistema permite ver calles desde celulares

Plan de Desarrollo al 2017

Elaborado por vecinos y autoridades



“Nuestra visión de seguridad va de la mano con la innovación tecnológica. Es así que nuestra estrategia comprende la adquisición de modernos equipos y la creación de sistemas de vigilancia más eficientes”.



Municipalidad
de San Isidro

Órgano de prensa editado por la Sub
Gerencia de Comunicaciones e Imagen

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS
elvecino@munisanisidro.gob.pe

INFORMACION AL DÍA
www.munisanisidro.gob.pe

Comprometidos con la Seguridad Ciudadana

Vivir en una ciudad segura no debe ser solo un deseo, sino un derecho al que todo ciudadano debe acceder. Por ello, nuestro programa de seguridad ciudadana responde plenamente a esa aspiración.

Desde el inicio de la presente gestión hemos centrado nuestros esfuerzos en reforzar al Serenazgo del distrito, para lo cual incorporamos más de 120 agentes a las labores de seguridad durante el 2007, consiguiendo, en colaboración con las demás Fuerzas de Seguridad del Estado, reducir el índice de delitos en un 30%.

Queremos hacer de San Isidro una ciudad todavía más segura, un espacio para la libertad. Para cumplir ese compromiso, estamos dispuestos, entre otras iniciativas, a aumentar el número de patrullas, incrementar las unidades motorizadas y adquirir alrededor de 240 bicicletas, que nos permitirá cubrir la vigilancia en nuestros vecindarios de manera más efectiva.

Nuestra visión de seguridad va de la mano con la innovación tecnológica. Es así que nuestra estrategia comprende la adquisición de modernos equipos y la creación de sistemas de vigilancia más eficientes. Muestra de ello es el nuevo servicio que hemos lanzado bajo el nombre de San Isidro en Vivo, el cual permite ver mediante cualquier celular multimedia las principales calles del distrito.

Si bien por razones de seguridad los ciudadanos solo tienen acceso a un grupo de cámaras, los jefes de Serenazgo podrán acceder a todas las cámaras de este sistema, a fin de conocer de manera inmediata cualquier incidente que se produzca en San Isidro.

Las estadísticas también señalan que hemos reducido en más de 50% los robos a predios, en comparación con los primeros 9 meses del año anterior. Sin embargo, esas cifras no nos conforma, por ello, seguimos trabajando para reducirlas.

Entre esas labores acabamos de diseñar un plan para reducir los robos vehiculares, que incluye en corto plazo la implementación de un sistema de rastreo satelital (GPS), con el cual podremos monitorear los vehículos de nuestros vecinos.

Todas estas acciones se complementan con el trabajo que realizamos para profesionalizar a nuestros efectivos de serenazgo, quienes frecuentemente realizan acciones valerosas en beneficio de la seguridad vecinal.

El balance de estos meses ha sido positivo, sin embargo, seguiremos trabajando para que San Isidro sea el distrito más seguro del Perú, ese es mi compromiso.

Antonio Meier Cresci
Alcalde

Aguas tratadas generan mayor ahorro en el distrito

En solo 7 meses, la gestión del alcalde Antonio Meier logra disminuir en 57% el uso de agua potable para el riego de parques y jardines



La implementación de este sistema ha permitido reducir el número de parques regados con agua potable de 12 a 6 este año.

El agua es un bien escaso, tanto en nuestro país como en muchas partes del mundo. Solo en Lima y Callao un millón de personas carecen de agua potable, de ahí que resulte importante ahorrar este recurso.

Y así lo entiende también la comuna de San Isidro, cuyas autoridades han impulsado un nuevo programa de riego en parques y jardines para reemplazar el agua potable por aguas tratadas del río Surco, con resultados significativos.

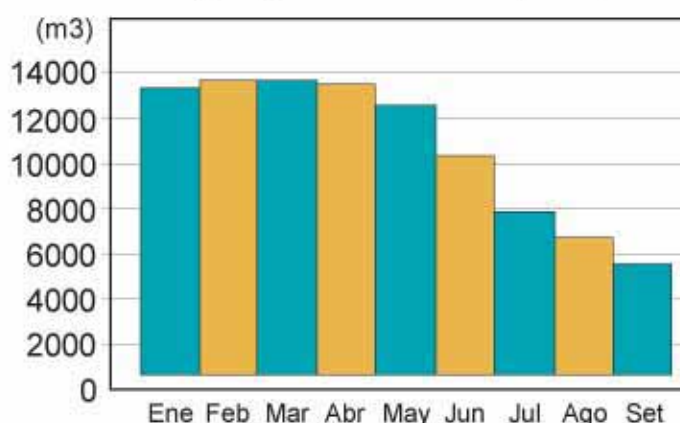
De utilizar en febrero 13,649 m³ de agua potable, se ha bajado a 5,861 m³ en setiembre, lo que representa una reducción del 57% en solo 7 meses. Y, en los últimos cuatro meses, se ha logrado disminuir aproximadamente en 20,000 m³ su uso para ese tipo

de actividades. A partir del mes de agosto del presente año se ha logrado obtener un ahorro en los costos que acarrearía el uso de agua potable para este tipo de labores.

El tratamiento de aguas se inicia

mediante filtros de eliminación de residuos sólidos para luego ingresar a las cisternas ubicadas en cada parque para su proceso de desinfección, logrando de esta forma obtener los estándares señalados por la Organización Mundial de la Salud.

Consumo de agua potable 2007 - Parques y Jardines



Participación vecinal para un desarrollo sostenible

San Isidro determina los lineamientos para su Plan de Desarrollo Concertado 2007-2017 y elabora Presupuesto Participativo para 2008

Con la intención de darle a San Isidro una visión de largo plazo para fomentar su desarrollo sostenible, representantes vecinales, organizaciones sociales, entidades del gobierno e instituciones privadas de la localidad acaban de establecer los lineamientos para su Primer Plan de Desarrollo Concertado para el periodo 2007-2017.

Con este instrumento participativo, el distrito cuenta por primera vez con una visión clara de que debe hacer en los próximos 10 años, formulando para ello cuatro líneas de gestión estratégicas. La primera de ellas dirigida a fortalecer la seguridad ciudadana, para lo cual se han previsto acciones destinadas a



aumentar la presencia de serenos y efectivos policiales en aquellas zonas de mayor incidencia delictiva.

Otro de los objetivos apuntará hacia un desarrollo social, con actividades que promuevan la cultura, el deporte y la salud, incentivando en los vecinos un espíritu de participación y solidaridad.

La tercera línea de gestión se avocará hacia el desarrollo urbano. En ella se llevarán a cabo obras de infraestructura, tránsito y medio ambiente.

Y, finalmente, en materia de desarrollo institucional se ha planeado incrementar actividades de participación ciudadana destinadas a mejorar la

atención al vecino y a simplificar diversos trámites municipales.

Presupuesto participativo 2008

En el marco del Plan de desarrollo concertado 2007-2017, autoridades y vecinos también ejecutaron actividades destinadas al diseño del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2008, tras las cuales se definió asignar 3 millones 750 mil soles a proyectos de inversión, distribuidos equitativamente entre los cinco sectores del distrito.

Entre los proyectos propuestos, que pasarán por una evaluación técnica previa, destacan la instalación de cámaras de seguridad en zonas que

Presupuesto Participativo 2005, 2006 y 2007

SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5
POR EJECUTAR	EN EJECUCION	EJECUTADA	EJECUTADA	EJECUTADA
<p>24 Intersecciones modernas y seguras. Monto: S/. 998, 415 Año: 2006 - 2007</p> <p>Algunas intersecciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Av. Nicolás de Rivera con Ca. Las Flores. - Av. El Rosario con Av. Nicolás de Rivera y Ca. Los Cipreses. - Av. Santo Toribio con Av. Nicolás de Rivera. - Av. El Rosario con Ca. Choquehuanca y Ca. Los Alamos. - Ca. Lizardo Alzamora con Ca. Los Nogales. - Av. Miró Quesada con Av. Santo Toribio. 	<p>Estudio de semaforización integral. Monto: S/. 19, 170 Año: 2006</p> <ul style="list-style-type: none"> - Av. Miró Quesada, Los Castaños, Pasaje Country, Portillo y Las Moreras. <p style="background-color: #f08080;">POR EJECUTAR</p> <p>Nueva comisaría de Orrantía del Mar. Monto: S/. 1'970,188 Año: 2005-2006-2007</p>	<p>Remodelación de la Av. Los Conquistadores, Cdras. 11 y 12. Monto: S/.624, 351 Año: 2006</p> <p style="background-color: #f08080;">POR EJECUTAR</p> <p>Repotenciación Sala de Arte 1. Monto: S/.122, 276 Año: 2006 - 2007</p>	<p>Tratamiento ornamental de la Av. Arequipa. Monto: S/.485, 000 Año: 2006</p> <p style="background-color: #f08080;">POR EJECUTAR</p> <p>Implementación de cámaras de seguridad. Monto: S/.530, 000 Año: 2006 - 2007</p>	<p>Remodelación berma central Av. Gálvez Barrenechea. (luminarias en ejecución) Monto: S/.71, 662 Año: 2006</p> <p>Mejoramiento vial entre la Av. Carriquiry y Las Castañitas. Monto: S/.99, 585 Año: 2006</p> <p style="background-color: #f08080;">POR EJECUTAR</p> <p>Mejoramiento vial de la Av. Gálvez Barrenechea con la Av. Parque Norte. Monto: S/.715, 227 Año: 2006 - 2007</p> <p>Nuevos módulos de serenazgo. Monto: S/.84, 906 Año: 2006 - 2007</p> <p>Pista para caminata Av. Parque Sur. Monto S/.169, 963 Año: 2006 - 2007</p>
<p>Propuestas 2008</p> <p>Habiendo concluido con las actividades programadas del proceso del Presupuesto Participativo 2008, se ha obtenido como resultado un total 36 propuestas de proyectos, las cuales serán evaluadas a fin de establecer su viabilidad técnica en base a la normatividad vigente.</p>				

aún no cuentan con el sistema, la implementación de una sala de lectura para niños en la Biblioteca Municipal, así como mejoras en el Malecón Bernales y en el puente Quiñones.

Entre otras obras también figuran la remodelación de las avenidas Miró Quesada, Del Parque, Belén y Aramburú, la optimización del sistema de riego, tratamiento de aguas e iluminación en el Bosque El Olivar y la mejora integral de diversas áreas verdes en la zona.

Adicionalmente, como parte de sus funciones, la autoridad municipal se ha comprometido a continuar con diversos trabajos de mantenimiento en pistas y veredas, semaforización y señalización en vías, así como programas de salud y atención al adulto mayor, todo ello con miras a seguir mejorando el ornato y la calidad de vida en el distrito.



Así quedarán las nuevas intersecciones peatonales seguras.

Por una mayor seguridad vial

Nuevos equipos de semaforización ordenarán el tránsito peatonal y vehicular



Mejorar la seguridad vial y la fluidez vehicular en las vías más transitadas del distrito son los objetivos a cumplirse en el nuevo Plan de Semaforización que ha diseñado la Municipalidad de San Isidro a través de su Gerencia de Desarrollo Urbano.

Este plan, que viene desarrollándose en coordinación con la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad de Lima Metropolitana, incluye la modernización en intersecciones semaforizadas, para lo cual se instalarán nuevos controladores de

tráfico que permitirán determinar períodos de tiempo acordes a la fluctuación de autos en cada avenida, lográndose así una mayor fluidez, menores tiempos de viajes y una reducción en los niveles de contaminación.

Asimismo, se reconvertirá el sistema de iluminación de los semáforos con equipos LED'S, cuyas luces apreciables desde 200 metros de distancia permitirán una mejor visibilidad a los conductores. La utilización de estos equipos derivarán en un importante

ahorro de energía eléctrica y una reducción en los costos de mantenimiento.

La modernización se dará en un total de 40 intersecciones ya identificadas y se estaría ejecutando a lo largo de la presente gestión municipal, con montos de inversión que ascenderían a 1'500,000 nuevos soles.

Nuevas intersecciones

Ante la necesidad de controlar el tráfico en aquellas intersecciones que han incrementado significativamente sus volúmenes peatonal y vehicular, este plan también ha previsto implementarlas de equipos tecnológicos que regulen y ordenen adecuadamente el derecho alternativo de paso entre peatones y automóviles.

En ese sentido, se instalarán nuevos semáforos en un promedio de 19 intersecciones, detectadas tras un análisis técnico previo y con una inversión de 3'570,000 nuevos soles. Entre las vías a intervenir figuran las avenidas Los Conquistadores, Canaval Moreyra, Aramburú, Dos de Mayo, entre otras.

Entérese

Codecoración

El alcalde de Santa Cruz de Flores (Cañete), César Cama, condecoró con la Medalla Cívica de la Ciudad al alcalde de San Isidro, Antonio Meier, en agradecimiento al apoyo recibido tras el sismo del 15 agosto.



Para la buena salud

El sábado 24 de noviembre, la Gerencia de Desarrollo Social llevará a cabo una Campaña Integral de Salud en el parque Franklin Roosevelt, que incluirá servicios médicos en hipertensión arterial, obesidad, diabetes y atención de enfermedades en niños. También se prestará asistencia a adultos mayores, despistajes de ansiedad y de depresión, así como evaluación de efectos posturales y pie plano. Se incluirán además servicios de masoterapia y shiat su. Los horarios de atención serán de 9:00 am a 1:00 pm. **Informes al 513 9000 anexos 4009 y 4102.**



Homenaje a discapacitados

El pasado 24 de octubre, la Gerencia de Desarrollo Social celebró el Día de la Persona con Discapacidad, con un emotivo evento en el que se premió a aquellas personas que han destacado en diversas actividades pese a su impedimento físico.



Obras mejorarán ordenamiento vial y parques

Los trabajos iniciados por la Sub Gerencia de Obras Municipales contribuirán a la seguridad vecinal y al ornato de la zona

Los Petirrojos

A fin de continuar con la adecuación implementada en la vía auxiliar norte de la calle Los Petirrojos, la Sub Gerencia de Obras ha iniciado los mismos trabajos en la vía auxiliar sur. Dicha adecuación contribuirá al ordenamiento vial de la zona, así como a la seguridad de la misma.

Parque Juan F. Berninzoni

También se han iniciado los trabajos de mantenimiento del Parque Berninzoni, que comprenden el arreglo de la vereda perimetral, la vereda interna empedrada y el embellecimiento de las áreas verdes.

Para aprovechar los trabajos en este parque se tiene proyectado arreglar las veredas de la calle 33 (Cdras. 1 y 2); así como las de la calle 25 (Cdra. 1).



Parque Juan F. Berninzoni, mejorando el ornato.

Tecnología digital al servicio de la seguridad vecinal

Distrito cuenta con sistema que permite ver las calles de San Isidro desde teléfonos celulares y computadoras

San Isidro continúa a la vanguardia en temas de seguridad ciudadana. El distrito acaba de inaugurar un novedoso servicio que permite observar las avenidas y calles de la jurisdicción desde cualquier computadora y teléfono celular con sistema multimedia.

Según explica el alcalde Antonio Meier, el mecanismo está conectado a las cámaras de vigilancia ubicadas en las principales vías, para - entre otros beneficios - darle al vecino la posibilidad de saber qué rutas están más congestionadas en horas punta; conocer qué ocurre en los alrededores, así como aumentar la eficiencia en las labores de los serenos del distrito.

Conéctese a San Isidro en Vivo

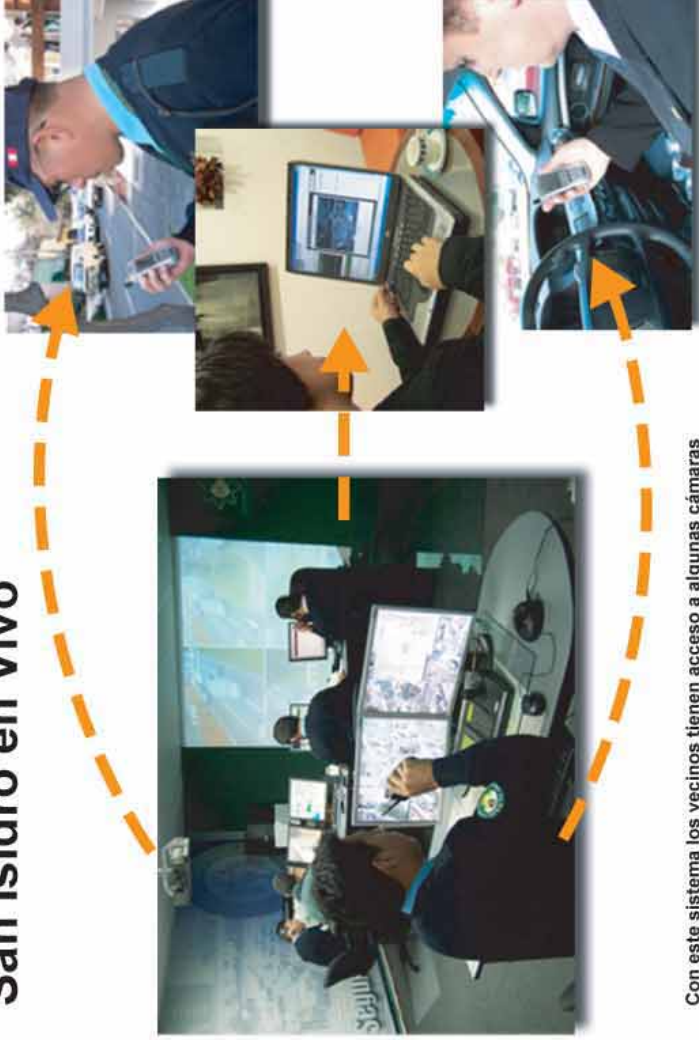
Usted puede acceder a las cámaras de Seguridad Ciudadana desde:

Su Pc en:
www.munisamisidro.gob.pe

Su celular en:
www.munisamisidro.gob.pe/wap

El sistema permite visualizar imágenes

San Isidro en Vivo



Con este sistema los vecinos tienen acceso a algunas cámaras de vigilancia monitoreadas desde el Centro de Control de Seguridad Ciudadana.

presenten en el distrito.

La autoridad municipal además anuncia que se adquirirán en los próximos días 11 nuevas cámaras de vigilancia que se sumarán a las 46 existentes, y para los siguientes dos años la meta es contar con 100 instaladas en todo el distrito, con lo cual el rango de vigilancia irá en aumento.

Redoblar la seguridad pública es una de las prioridades en la presente gestión, sobre todo ahora que San Isidro se convertirá en una importante plaza para los visitantes del APEC 2008.

Con el lanzamiento de este sistema,

Hablan los vecinos



Luis Cossio Marino

"El servicio nos da un sentimiento de seguridad, que es algo que le hace falta a todos los peruanos. Siento orgullo de que éste sea el primer distrito en tener este tipo de adelantos."



Carmen Rosa Arias-Schreiber

"Me parece un excelente comienzo para una buena gestión, pero creo que este sistema debe de contar con un mantenimiento permanente y un personal calificado".

San Isidro se convierte en la primera jurisdicción del país en poseer dicho servicio y coloca a la capital peruana a la altura de ciudades como Buenos Aires, Bogotá y Sao Paulo.

Sistema GPS para los vecinos

Otro importante anuncio realizado por el alcalde Antonio Meier es que San Isidro contará muy pronto con un sofisticado sistema de GPS que permitirá monitorear los vehículos de los vecinos, y con ello combatir los robos vehiculares en el distrito. El alcalde se ha comprometido a seguir trabajando para mejorar los índices de seguridad en el distrito, a fin de convertirlo en el más seguro de Lima y del Perú.



San Isidro ya cuenta con más de 40 cámaras de última generación.

Edificaciones con reglas claras

Con nuevas ordenanzas en temas de zonificación se acabaron permisos para construcciones de gran altura en zonas residenciales

Como se afirmó en la edición anterior de El Vecino, con el Decreto de Alcaldía N° 018-2007 y la Ordenanza N° 212, que emitió recientemente el Municipio de San Isidro, las construcciones en el distrito se ejecutarán bajo un mayor control, que le permitirá a esta jurisdicción conservar su alta calidad residencial. Sin embargo, como también se había mencionado en este boletín, al asumir sus funciones la actual administración se encontró con la

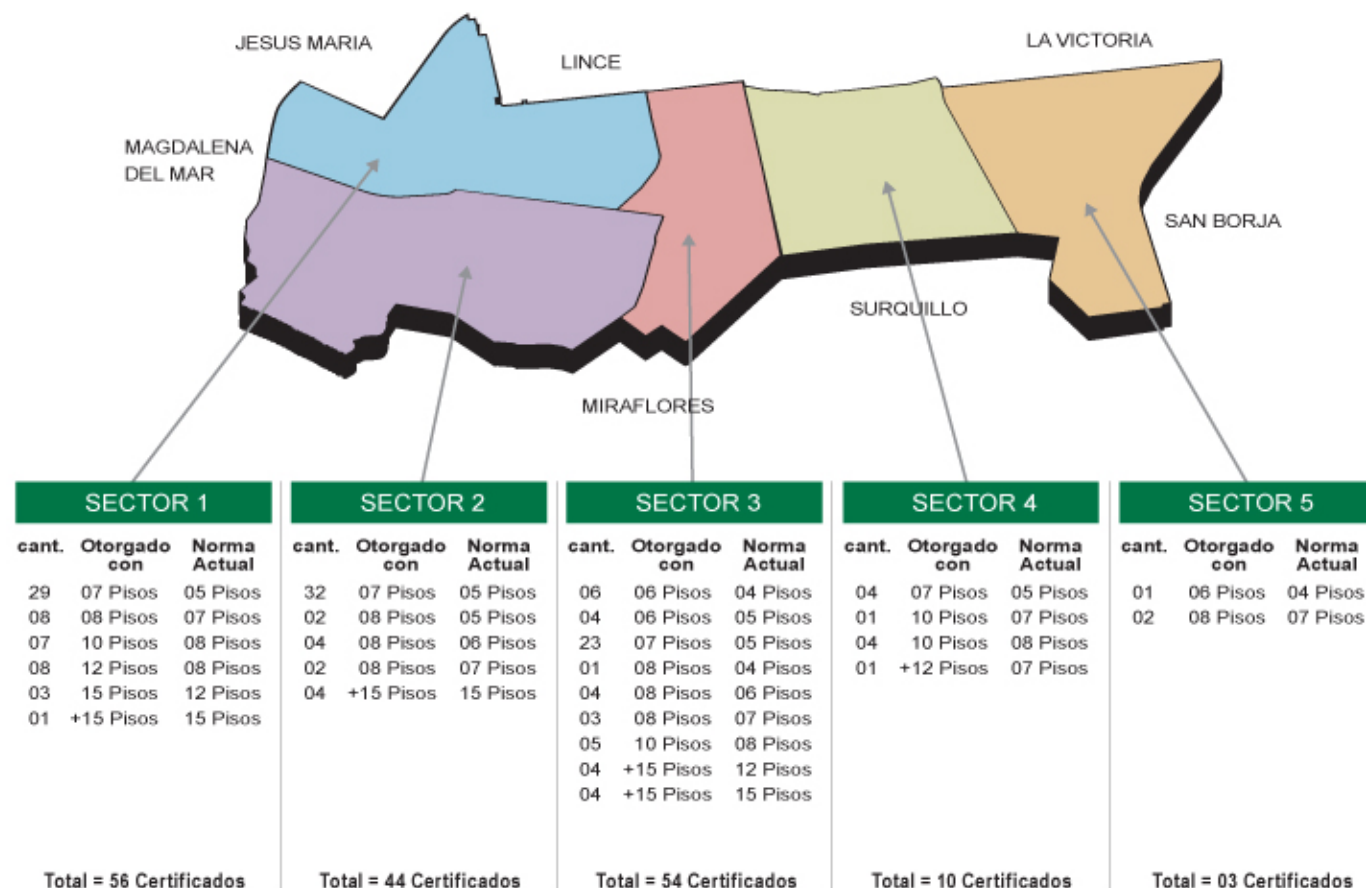
existencia de parámetros vigentes, proyectos y licencias de construcciones con alturas y dimensiones superiores a las permitidas en la actual normativa.

En ese sentido, en el año 2006 se entregó un total de 1130 certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios (entiéndase estos como las medidas mínimas y máximas para una construcción), de los cuales 167 superan las alturas permitidas

actualmente y siguen vigentes. Dicho problema tiene su origen en la anterior normativa, la que permitió que se concedieran certificados para construcciones de gran altura en áreas residenciales.

De aquellos 167 certificados, 58 se otorgaron para el Sector Uno; 48 para el Sector Dos; 56 para el Sector Tres; 14 para el Sector Cuatro y 9 para el Sector Cinco, los mismos que deberán respetarse conforme a

Certificados de parámetros vigentes otorgados en el 2006 con alturas mayores al Decreto de Alcaldía N° 005 - 2007



Total de Certificados vigentes 167

Ley, debido a que las nuevas disposiciones emitidas no son retroactivas.

Durante el año 2007 se han entregado 710 certificados de parámetros que se ajustan a las dimensiones permitidas.

A partir de febrero de 2007, con el Decreto de Alcaldía N° 005 y su continuación Decreto de Alcaldía N° 018, se vienen entregando certificados de parámetros que se ajustan a las expectativas vecinales, lo que en adelante permitirá controlar la altura de las edificaciones de acuerdo al compromiso asumido.



Nuevas normas permiten construcciones con alturas acordes al distrito.

Lo que debe saber

¿Qué es un parámetro?

Es una medida que incluye las dimensiones máximas y mínimas (alturas y áreas) que regirán la construcción en un predio.

¿Qué es un certificado de parámetros?

Es un documento que acredita las condiciones urbanísticas y edificatorias de un predio a fin de tramitar su licencia de construcción, regularizar su declaratoria de fábrica e inscripción en los Registros Públicos de Lima. Otorga una garantía jurídica a quien lo recibe y su vigencia es de 18 meses.

Historia normativa

- Ordenanza N° 312 de Lima Metropolitana, publicada el 12/03/06.
- Ordenanza N° 950 de Lima Metropolitana, publicada el 17/06/06.
- Decreto de Alcaldía N° 012 de San Isidro, publicado el 05/08/06.
- Decreto de Alcaldía N° 005 de San Isidro, publicado el 23/02/07.
- Decreto de Alcaldía N° 018 de San Isidro, publicado el 30/09/07.
- Ordenanza N° 212 de San Isidro, publicada el 30/09/07.
- Ordenanza N° 1067 de Lima Metropolitana, publicada el 30/09/07.

Hablan los vecinos



Ernesto Pareja Gil

"Es razonable que las nuevas normas hayan rescatado que los asuntos cercanos a los vecinos tengan que ser decididos a nivel local. También creo que es importante que el nuevo marco legal garantice la condición residencial de San Isidro".



José Troncón Aste

"Que San Isidro tenga autonomía en el tema de las alturas, revela que Lima Metropolitana ha entendido que los distritos deben definir sus parámetros y conceptos urbanísticos de acuerdo a sus realidades y necesidades".

En el mes de octubre, cuatro naciones hermanas celebraron sus aniversarios



China
01 de octubre



España
12 de octubre



Austria
26 de octubre



República Checa
28 de octubre



Preparación física y mental en Escuela de Serenos

Personal del serenazgo de San Isidro reciben clases de de Karate, Aikido y Yuyitsu para una labor de seguridad ciudadana más eficiente

Solo una preparación constante puede garantizar una labor eficiente, reza el lema de la Escuela de Serenos de San Isidro, cuyos integrantes vienen recibiendo adiestramiento físico y mental mediante disciplinas de defensa personal como el Karate, Aikido y Yuyitsu.

"Con la práctica de estas disciplinas, la formación profesional del sereno redundará en un mejor servicio a la comunidad", sostiene Armando Pérez Valle, 4to Dan en Karate a nivel nacional e instructor de la Escuela de Serenos de San Isidro.

Según Pérez Valle, el karate, el aikido y el yuyitsu permiten desarrollar en el efectivo una filosofía de vida y de trabajo basada en el respeto hacia el prójimo, sobre todo porque le llevan a conocer el cuerpo

humano para controlar al oponente de turno sin causarle daños mayores.



"Con la práctica de estas disciplinas, la formación profesional del sereno redundará en un mejor servicio a la comunidad"

Las clases se desarrollan en rutinas diarias con evaluaciones cada 3 meses, luego de las cuales los serenos reciben un grado (color de cinturón), para posteriormente ser evaluados en el Colegio de Cinturones Negros del Perú.

Destacados

Los serenos de San Isidro han participado con gran éxito en diversos campeonatos nacionales organizados por la Federación Peruana de Karate, en los que se han llegado a colocar entre los tres primeros lugares.

Dichos logros confirman que las calles de San Isidro no solo cuentan con profesionales de la seguridad ciudadana, sino además con verdaderos artistas marciales que velan por una mayor tranquilidad distrital.

Vitrinas

Arte y responsabilidad social

Con dos libros publicados sobre el arte de exhibir productos tras un escaparate, la diseñadora Karina Barhumi, una de las más reconocidas en el país, nos cuenta cómo una vitrina puede ir más allá de la venta de ropas y joyas para mostrar diversas problemáticas sociales

¿Cuál es la importancia de las vitrinas en el proceso comercial?

La vitrina es un complemento en la cadena de venta. La competencia en los comercios ha hecho que la gente se dedique a indagar cuáles son los pasos que determinan que una venta sea un éxito, y en ese proceso se ha descubierto que la vitrina es muy importante, porque una tienda con vitrina produce una venta más fácil y armoniosa.



¿Y cómo ve en el Perú el uso de vitrinas respecto de otros países?

En algunos lugares de Estados Unidos, por ejemplo, las vitrinas están decayendo. Las tiendas requieren hacer vitrinas masivamente, y eso lleva a que la parte artística se pierda y se quede la parte comercial. En Europa esto no funciona así. Allá la gente busca más la diferenciación y creo que en Sudamérica también se va por ese lado. En el Perú, por ejemplo, aún estamos acostumbrados a los sastres para tener ropas a medida, eso es algo que no se ve en los Estados Unidos hoy.

¿Qué distritos de Lima explotan mejor los escaparates?

San Isidro, porque es el distrito más boutique y el más exclusivo de la capital en cuanto vitrinas. Hay otros distritos con vitrinas, pero no tan bien trabajadas como las de San Isidro. Eso ocurre porque las marcas que no quieren verse como masivas buscan estar en este distrito, por ello es muy común que encontremos las mejores vitrinas aquí.

Pronto el municipio realizará a cabo un concurso de vitrinas en el



que ha sido convocada como organizadora, ¿qué opinión le merece la iniciativa?

Creo que es importante porque hará que las personas tomen conciencia de que las vitrinas son parte del ornato del distrito. Una vitrina mal tenida o mal cuidada perjudica a los comercios, la calle en la que está puesta y, por ende, al distrito. En ese sentido, el concurso es una de las maneras de hacer que la gente se de cuenta de sus beneficios.

¿Y qué otro tipo de beneficios a parte de los decorativos puede darnos un buen escaparate?

Mi trabajo me ha llevado a meterme en campos como la responsabilidad social. Ahora he descubierto que ya no solo se trata de vender ropas en escaparates, ahora se puede mostrar situaciones y realidades con temas como el cuidado del agua, la ecología, el reciclaje, el calentamiento global, que si los mostramos de manera atractiva y hacemos que la gente viva, aprenda y tome conciencia con la experiencia, entonces podemos decir que hemos llegado al alma de las persona.

¿Y cómo concebir una idea de responsabilidad social para un consumidor como el de hoy?

Nos encontramos frente a un comprador que cree más en lo que ve que en lo que lee. Por eso se dice que muchas veces hay que "ver para creer". Si uno trata de hacer las cosas guiado por su intuición y se involucra bien con lo que quiere vender y enseñar, y le agrega a eso un poco de sentimiento, me parece que ahí está la clave para el éxito.

Vuelve el Jazz a San Isidro

Tercer Festival reúne a destacados exponentes nacionales en el Auditorio Municipal



presentación de nuevas bandas cuyas tendencias van desde el jazz flamenco hasta el jazz con influencias peruanas. La cita será en el Auditorio Municipal.

El evento es organizado por el área de cultura del municipio y pretende convertirse en un espacio para los seguidores de este género en el distrito.

Reconocidos y nuevos exponentes nacionales del Jazz en el Perú volverán a deleitar a los vecinos del distrito durante el Tercer Festival de Jazz que la Municipalidad organizará entre el 22 de noviembre y el 1 de diciembre.

El evento contará con artistas de la talla de Pilar de la Hoz, una de las más notables exponentes nacionales y quien presentará en este evento su nuevo disco **Jazz con sabor peruano 2**.

Los nuevos valores tampoco faltarán, por ello el festival incluirá la



“En Lima se cree que este género es para una élite, pero no es así, cualquiera puede escucharlo y disfrutarlo. El problema es que no hay difusión. Por ello me parece maravilloso que en San Isidro se promueva el Jazz a través de festivales. Sería interesante se pueda hacer lo mismo en otros distritos”. (Pilar de la Hoz)

Participantes del Tercer Festival

• **Jueves 22 de noviembre**
DÚO ANDRÉS PRADO Y JOSCHA OETZ

• **Viernes 23 de noviembre**
RICHIE ZELLON

• **Sábado 24 de noviembre**
NUEVAS PROPUESTAS: PANCHO PEPE JAZZ BAND

• **Jueves 29 de noviembre**
ERNESTO HERMOZA

• **Viernes 30 de noviembre**
JAZZ HOUSE ORQUESTA

• **Sábado 01 de diciembre**
PILAR DE LA HOZ

Las presentaciones se realizarán a las 8:00 p.m. en el Auditorio Municipal, Calle La República 455 - El Olivar

Tal como lo anunciaba la Agenda Cultural del mes de octubre, la muestra de los artistas plásticos paraguayos y las exposiciones fotográficas de Guillermo Rivas y la Embajada de Polonia, estuvieron entre las actividades más destacadas de la corporación edil organizadas por el área de cultura. De igual modo continúan los ciclos de cine con el apoyo del Centro Cultural de la Católica.



1. Exposición de pinturas y grabados de artistas paraguayos. 2. Reciente trabajo de Guillermo Rivas. 3. Antonio Rosas presentó una "Noche flamenca". 4. María Verruso González en compañía de su mamá Claudia González de Villegas, presentó su libro "El patito Filiberto y otros cuentos". 5. Ciclo de cine brasileiro en el Auditorio Municipal. 6. Muestra fotográfica organizada por la Embajada de Polonia.



Fiesta Cívica

Elecciones de las Juntas Vecinales 02 de diciembre de 2007

Estimados vecinos, este 02 de diciembre se llevarán a cabo las elecciones de los representantes de las Juntas Vecinales para el periodo 2008. Por este motivo, los invitamos a participar de esta Fiesta Cívica, formando e inscribiendo su lista de candidatos en la oficina de Participación Vecinal hasta el viernes 09 de noviembre. El objetivo de una Junta Vecinal es recoger la problemática, opiniones y sugerencias de los vecinos para informar y trabajar de manera conjunta con la municipalidad.

Requisitos para la inscripción de candidatos:

1. Solicitud de inscripción dirigida al Comité Electoral.
2. Lista de cinco (05) miembros: un (01) presidente, un (01) vicepresidente, un (01) secretario, un (01) primer vocal y un (01) segundo vocal, que deberá contener apellidos, nombres y firmas de los candidatos, tal como figuran en sus documentos de identidad, así como el número de los mismos y de sus respectivos domicilios reales. Asimismo, deberá indicar el cargo al que postulan, adjuntándose su respectiva fotografía y copia certificada por el fedatario municipal de su Documento Nacional de Identidad o carnet de extranjería.
3. La lista de candidatos deberá ser también entregada en medio magnético (Cds, disquetes, etc.), según formato a entregar por el Comité Electoral.
4. Declaración Jurada de los candidatos de no tener antecedentes penales, es decir, que no cuenten con una sentencia penal firme y ejecutoriada, la que se presentará según formato proporcionado por el Comité Electoral.

Los vecinos que no estuviesen registrados en el Padrón Electoral podrán ser candidatos a delegados vecinales o sufragar presentando, al momento de la inscripción de la lista de candidatos o en el acto de sufragio, su documento de identidad en el que conste que su domicilio se encuentra dentro del sub sector del distrito en el que postula y/o sufraga.

Cronograma Electoral

Inscripción de candidatos	26.10.07 al 09.11.07
Subsanación de listas de candidatos	12.11.07
Publicación de listado provisional de candidatos	13.11.07 al 15.11.07
Presentación de tachas	13.11.07 al 15.11.07
Resolución de tachas	16.11.07 al 19.11.07
Publicación del listado definitivo de candidatos	21.11.07
Acto electoral	02.12.07
Publicación de resultados	04.12.07

Mayores informes:

www.munisanisidro.gob.pe

Servicio de Orientación
al Vecino: 513 9001

Sub Gerencia de
Participación Vecinal:
Av. Los Incas 270,
El Olivar de San Isidro

Participe en las decisiones de su distrito

A su servicio

CENTRAL TELEFONICA: 513 9000

ORIENTACION AL VECINO: 513 9001

INSTITUCIONES IMPORTANTES

Jefatura distrital de San Isidro: 441-9254

Comisarias de San Isidro:

Orrantía: 264-6561 / 264-1932
Petit Thouars: 441-0729 / 441-1275

Bomberos:
Emergencias / 24 horas

264-0339 / 264-6252
116 222-0222



Alerta San Isidro
264 5900 - 319 0450